

ACTA N°-ACLE-001-2026

En la Parroquia El Dorado a los 31 días del mes de marzo del 2026 se instala la Asamblea Ciudadana de El Dorado para tratar el siguiente orden del día.

1. Bienvenida a cargo del Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPR El Dorado.
2. Instalación de la Asamblea por el Sr. Rodrigo Chinchay Presidente de la Asamblea Local Ciudadana de El Dorado, para la Socialización del Proceso de Rendición de Cuentas a cargo del Ing. Romel Enríquez técnico del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la Provincia de Orellana. **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28-01-2026.**
3. Conformación del equipo mixto entre ciudadanos y funcionarios del GAD para el proceso de rendición de cuentas.
4. Presentación de la POA y PAC del año 2025.
5. Elaboración de preguntas por parte de la ciudadanía.
6. Clausura

1. Bienvenida a cargo del Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPR El Dorado.

En este punto; el Ing. Manuel Méndez expresa un cordial saludo, da la bienvenida a cada uno de los presentes augurando éxitos en el trabajo que se va a realizar.

2. Instalación de la Asamblea por el Sr. Rodrigo Chinchay - Presidente de la Asamblea Local Ciudadana de El Dorado

En este punto; el Sr. Rodrigo Chinchay - Presidente, expresa un saludo a los presentes menciona que es muy importante el proceso de rendición de cuentas invita a participar a todos de manera activa y deja instalada la sesión siendo las 09h30.

2.1. Socialización del proceso de rendición de cuentas a cargo del Ing. Romel Enríquez técnico del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la Provincia de Orellana.

En este punto; el Sr. Rodrigo Chinchay - Presidente de la Asamblea, concede la palabra al Ing. Romel Enríquez para que socialice el proceso. El Ing. Enríquez previo un cordial saludo manifiesta que es importante que se involucren en los procesos de participación ciudadana y participación social, manifiesta que el proceso está compuesto por 4 fases y explica cada una de las fases:

Fase uno: Planificación de febrero a marzo del 2026

Fase dos: Evaluación abril 2026

Fase tres: Deliberación mayo 2026

Fase cuatro: Incorporación de la opinión ciudadana mayo 2026

3. Conformación del equipo mixto entre ciudadanos y funcionarios del GAD para el Proceso de Rendición de Cuentas.

En este punto; se realiza la elección del equipo mixto entre ciudadanos y funcionarios del GAD quedando conformado por las siguientes personas:

Por parte de la ciudadanía el Sr. Rodrigo Chinchay y Sra. Zoila Castillo
Por parte del GAD, el Ing. Efraín Vasquez y la Ing. Elsa Calapucha.

Quedando designado el Ing. Efraín Vasquez como responsable del proceso de rendición de cuentas; la Ing. Elsa Calapucha como responsable de subir la información al sistema y responsable del archivo del proceso.

4. Presentación de la POA y PAC del año 2025.

El presidente de la asamblea local menciona que el GAD parroquial le entregó la información(POA 2025, PLAN DE TRABAJO Y PDYOT), con fecha 20 de marzo de 2026, a lo cual se realizó la exposición de las contrataciones realizadas en el año 2025, para obtener las preguntas.

POA - PLANIFICACION INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL EL DORADO AÑO 2025

Art. 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto.- Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidos por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitiva de ingresos será presentado en el mismo plazo del artículo anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente. La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el riente presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesados por el ejecutivo local e incorporados en los proyectos de presupuestos de las dependencias y servicios de gobiernos autónomos descentralizados.

COOTAD -Art. 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.- El anteproyecto de presupuesto será conocido por la Asamblea local o el organismo que cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento; la resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local.

COOTAD Art. 242.- Responsabilidad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado.- La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado, previo el proceso participativo de elaboración presupuestaria establecido en la Constitución y este Código, con la asesoría de los responsables financiero y de planificación, presentará al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre, acompañado de los informes y documentos que deberá preparar la dirección financiera, entre los cuales figurarán los relativos a los aumentos o disminuciones en las estimaciones de ingresos y en las previsiones de gastos.

COOTAD Art. 244.- Informe de la comisión de presupuesto.- La comisión respectiva del legislativo local estudiará el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de cada año. La comisión respectiva podrá sugerir cambios que no impliquen la necesidad de nuevo financiamiento, así como la supresión o reducción de gastos.

COOTAD Art. 245.- Aprobación.- El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos. La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado y el jefe de la dirección financiera o el funcionario que corresponda, asistirán obligatoriamente a las sesiones del legislativo y de la comisión respectiva, para suministrar los datos e informaciones necesarias.

COMPONENTE	AVANCE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE PDYOT 2025									
	Objetivo de desarrollo	Competencias exclusivas (funciones)	Meta	Indicadores	Proyecto PDYOT	PROYECTOS CIUDADANOS	Presupuesto (recurso)	Ejecución (recurso)		
								1	2	3
	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios básicos promoviendo la equidad, la inclusión y la calidad de los tendidos preexistentes en los grupos de atención prioritaria	Gobierno Local/GAD parroquial	Aumentar el 22.5% de la población en edad escolar, acorde a un servicio de educación pública de calidad	Porcentaje de la población que accede a un servicio de educación pública de calidad	Proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación en la parroquia (apoyamiento)	GESTIÓN				
	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios básicos promoviendo la equidad, la inclusión y la calidad de los tendidos preexistentes en los grupos de atención prioritaria	Gobierno Local/GAD parroquial	Aumentar el 22.5% de la población que accede a un servicio de salud pública de calidad	Porcentaje de la población que accede a un servicio de salud pública de calidad	Proyecto de mejoramiento de la calidad de la salud en la parroquia (apoyamiento y personal de salud)	Transporte salud	1.500.00	x	x	x

	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante la correcta canalización de residuos sólidos en las actividades agropecuarias, forestales y generando valor agregado a la producción mediante la refrigeración y el procesamiento.	Gobierno central/GAD parroquial	Una asociación civil para generar valor agregado a los productos y mejoramiento de sus servicios	Número de capacitaciones realizadas	Capacitación en el fortalecimiento de productos locales y servicios	GESTIÓN					
Crecimiento urbano	Continuar el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	GAD municipal	Al menos el 12% de la población cuenta con el servicio de agua potable caliente	Número de viviendas que cuentan con el servicio de acueductado sanitario	Proyecto de construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la red vial de acueductado sanitario en la parroquia	GESTIÓN PROYECTO SC TEA	Contratación de servicios profesionales ING. CIVIL	12.120.00	x	x	x
	Continuar el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	GAD municipal	Al menos el 20% de la población cuenta con el servicio de agua potable	Número de viviendas que cuentan con el servicio de agua potable	Proyecto de construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la red vial de acueductado en la parroquia		Fuente de agua para ser gestionada	1.300.00	x		
	Continuar el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Gobierno central/GAD parroquial/GAD municipal/GAD parroquial	Ampliación al 100% de las vías existentes al 2027.	Porcentaje de vías en construcciones	Proyecto para la ampliación y mantenimiento de las vías	GESTIÓN Comités para el cuidado y mantenimiento de las vías					
	Continuar el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Gobierno central/GAD parroquial	Al 2027 se ha dado mantenimiento al 100% de las vías existentes	Porcentaje de vías en buen estado e implementadas	Proyecto para la ampliación y mantenimiento de la red vial	GESTIÓN Comités para el cuidado y mantenimiento de las vías					
	Continuar el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Gobierno central/GAD parroquial	El 100% de las instituciones educativas cuentan con equipamientos adecuados	Potenciales de instituciones educativas que cuentan con infraestructura adecuada	Proyecto para la construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa de la parroquia	CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO COMUNITARIO ESPACIO COMUNITARIO		20.000.00	x	x	
	Continuar el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	GAD Municipal/GAD parroquial	Al año 2027 se han implementado al menos un (1) equipamiento público, espacio público o área verde	Número de espacios públicos y áreas verdes implementados	Proyecto para la construcción y ampliación de los equipamientos públicos, espacios públicos y áreas verdes de la parroquia	Manejo de los recursos naturales y ambientales	Manejo de los recursos naturales y ambientales	1.000.00	x	x	
	Continuar el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Gobierno central	Al año 2027 se han implementado al menos un (1) equipamiento para el mejoramiento de la seguridad ciudadana	Número de equipamientos implementados para el mejoramiento de la seguridad ciudadana	Proyecto para la construcción y ampliación de los equipamientos comunitarios y espacios públicos de la parroquia	GESTIÓN					
	Continuar el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	GAD Municipal/GAD parroquial	Al año 2027 se han implementado al menos un (1) equipamiento de seguridad vial	Número de elementos y señalética de seguridad vial implementados	Proyecto de implementación de elementos de señalética de seguridad vial						

5. Elaboración de preguntas por parte de la ciudadanía.

En este punto; se procede a realizar la consulta ciudadana, en donde las preguntas fueron desglosadas por componentes siendo las siguientes:

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO. - En este componente se planifican los siguientes programas / proyectos

1. Fomento a las actividades agrícolas
2. Fomento a las actividades pecuarias
3. Capacitación en transformación de productos locales y valor agregado

Demuestre con todos los medios de verificación el gasto de este proyecto planificado.

COMPONENTE SOCIO CULTURAL. - En este componente se planifican los siguientes programas / proyectos

1. Proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación en la parroquia (equipamiento).
2. Proyecto de mejoramiento de la calidad de la salud en la parroquia (equipamiento y personal de salud).
3. Proyecto de fortalecimiento, promoción y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.
4. Proyecto de mejoramiento de las condiciones nutricionales de las familias de la parroquia.
5. Proyecto de cuidado integral a los grupos de atención prioritaria.

Demuestre de manera justificada el presupuesto asignado a cada proyecto en la planificación de este componente.

COMPONENTE POLITICO BIOFISICO. - En este componente se planifican los siguientes programas / proyectos

1. Proyecto educa verde: promoviendo la preservación del bosque primario
2. Proyecto Reforestando El Dorado
3. Proyecto educa verde: promoviendo la reducción de la deforestación
4. Plan de control y remediación de pasivos ambientales en el Dorado

Dé a conocer el gasto de este presupuesto con sus respectivos medios verificables.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS. - En este componente se planifican los siguientes programas / proyectos

1. Proyecto de construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario en la parroquia.
2. Proyecto de construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de agua potable en la parroquia.
3. Proyecto para la ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la red vial parroquial rural (vías y puentes).

4. Proyecto para la construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa de la parroquia
5. Proyecto para la construcción y ampliación de los equipamientos públicos, espacios públicos y áreas verdes de la parroquia.
6. Proyecto para la construcción y ampliación de equipamiento comunitario o infraestructura física de la parroquia.
7. Proyecto de implementación de elementos y/o señalética de seguridad vial

PREGUNTA A SEÑORES VOCALES

1. Se presente las actas de las comisiones delegadas por el señor presidente en sesión de junta, con justificativos: como fotografías, documentos,
2. Se presenten las delegaciones y los informes consolidados del año de las comisiones asignadas a cada vocal.

6.- Clausura

En este punto; el Presidente de la Asamblea agradece por la asistencia y la participación y clausura la sesión siendo las 11H15



Sr. Rodrigo Chinchay

PRESIDENTE DE LA ACL EL DORADO



Ing. Elsa Calapucha

SECRETARIA